INFORME DE GESTION – CUOTA 3

Contrato de Prestación de Servicios

No.4162.010.26.1.1067-2025

FECHA: 25/04/2025

CONTRATISTA: IDALI CAICEDO ARCE
DEPENDENCIA: SUBSECRETARIA DE FOMENTO
SUPERVISOR: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA

Por medio del presente entrego informe de Gestión de las actividades realizadas en la SDR – DEPENDENCIA SUBSECRETARIA DE FOMENTO, como parte de la ejecución del contrato: No.4162.010.26.1.1067-2025

Cuota 3:

1. Diseñar los planes y acciones de intervención relacionados con las estrategias del proyecto y el desarrollo técnico de las actividades del mismo.

- Efectué la revisión del seguimiento en Drive de los documentos técnicos que contenían los procedimientos y protocolos para la ejecución de las actividades en las Instituciones Educativas de las comunas 10, 16 y corregimiento de Hormiguero.

2. Elaborar el seguimiento y control de las actividades en campo, según las líneas estratégicas del proyecto, realizando desplazamientos a los diferentes escenarios deportivos utilizados, así como en las acciones documentales y digitales relacionadas con los beneficiarios del programa.

- Realicé el seguimiento y control de las actividades de campo en los diferentes escenarios intervenidos por los monitores, presentando formalmente el programa y el acompañamiento. Documenté el seguimiento con evidencias y comuniqué claramente la participación del programa a los directivos de las comunas 10, 16 y el corregimiento Hormiguero.

3. Participar de las actividades de carácter misional de la secretaría de Deporte y Recreación, tendientes a enriquecer la ejecución del programa.

- Recibí la información pertinente sobre el manejo de la plataforma SIDER, en el marco de la mesa de trabajo establecida por el programa DEU, como reglamento institucional.

4. Diseñar y diligenciar el formato de parrilla de los monitores deportivo de la secretaria del Deporte y la Recreación.

- Realicé la actualización de la base de datos de los monitores que prestan sus servicios en las IEO de las comunas 10, 16 y el corregimiento Hormiguero, según lo necesario para reflejar los cambios en las necesidades y prioridades del programa DEU.

5. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.
 El contratista

- Asigné grupos en la plataforma SIDER a los monitores de las comunas 10,16 y corregimiento hormiguero, siguiendo las directrices de la mesa de trabajo del grupo primario del programa DEU.

MEDIO DE VERIFICACION

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

https://drive.google.com/drive/folders/19Jb8s0k_6syi_L26ulAmw3HhIcYnxftb



IDALI CAICEDO ARCE
1059906034